

Memorando Nro. IESS-DPL-2016-0194-M

Loja, 01 de marzo de 2016

PARA: Sr. Ing. Diego Xavier Roman Matamoros
Subdirector Provincial de Prestaciones de Pensiones y Riesgos del Trabajo Loja, Encargado

Sr. Ing. Pablo Vicente Gahona Prado
Subdirector Provincial de Apoyo a la Gestión Estratégica de Loja

Sra. Dra. Blanca del Rocio Espinosa Ordoñez
Subdirectora Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Loja, subrogante

Sra. Mgs. Noralma Soraya Ordonez Ortega
Subdirectora Provincial del Seguro Social Campesino de Loja (E)

Sr. Econ. Luis Bolivar Leon Cabrera
Subdirector Provincial de Servicios Corporativos de Loja, encargado

Sr. Ing. Napoleon Francisco Orellana Jaramillo
Director Administrativo Hospital Manuel Ignacio de los Monteros Loja

Sr. Ing. Bruno Rafael Saa Sotomayor
Director Administrativo - C.C.Q.A. (H. DIA) CENTRAL LOJA

Sra. Dra. Fanny Beatriz Cevallos Cueva
Directora Médica UAA Paltas

Sr. Dr. Hugo Renán Martínez Espinoza
Director Médico UAA Céllica

Sra. Dra. Mariela De Fatima Sarango Ordoñez
Directora Médica UAA Macará

Sr. Mgs. Rodrigo Napoleon Rios Diaz
Director Médico UAA Cariamanga

ASUNTO: Notificación cumplimiento recomendaciones. Exp, C-2015-10

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. IESS-DG-2016-0312-M del 23-02-2016, cuya copia adjunto,

Memorando Nro. IESS-DPL-2016-0194-M

Loja, 01 de marzo de 2016

el señor Freddy Peralta Chávez, Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Dirección General, a propósito del Informe del Examen Especial "A LA EJECUCIÓN Y PAGO DEL CONTRATO 64000000-1002-C DENOMINADO "SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN, AGENDAMIENTO E INTERRELACIÓN EN LA ATENCIÓN DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL IESS A SUS USUARIOS", Y A LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL IESS CON LA EMPRESA RECAP POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL GERENCIAMIENTO DE CONTAC CENTER PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL IESS", por el período comprendido desde 2012/09/01 hasta 2015/04/09; solicita a las dependencias del IESS en el ámbito nacional, cumplan y hagan cumplir las recomendaciones Nros. 1, 9 y 11, las mismas que se refieren a:

Recomendación Nro. 1:

“Dispondrá a los servidores, a quienes están dirigidas las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, las cumplan con diligencia, supervisando su adecuada implementación, con el fin de mejorar el control interno de las operaciones administrativas y financieras de la institución”.

Recomendación Nro. 9:

“Dispondrán a los Administradores de los contratos, que sus informes de validación de avance de la ejecución de los proyectos, estudios y otras obligaciones convenidas con los proveedores; estén adecuadamente sustentados, identificando y precisando los rubros contratados y ejecutados, a fin de que las unidades encargadas de realizar el control previo y concurrente, identifiquen y validen que lo reportado por los proveedores y Administradores de los contratos, esté en estricta correspondencia a las obligaciones acordadas entre las partes, previo al reconocimiento de los hechos económicos”.

Recomendación Nro. 11:

“Dispondrán a los responsables de la ejecución de la planificación institucional, preparar con antelación a la conclusión de los plazos, los documentos para tramitar las autorizaciones, previo el inicio de procesos contractuales, más aún si los servicios deben brindarse de manera continua, con el fin de garantizar su calidad y efectividad en beneficio de los usuarios de los mismos”.

Por lo anotado, y en atención a lo determinado en el Art.92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, se dispone cumplir estrictamente con las recomendaciones antes citadas y que han sido determinadas por el organismo de control, debiendo además difundir el contenido de las mismas con sus equipos de trabajo para su acatamiento.

Memorando Nro. IESS-DPL-2016-0194-M

Loja, 01 de marzo de 2016

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Fredi Rene Cueva Quezada
DIRECTOR PROVINCIAL DE LOJA - ENCARGADO

Referencias:

- IESS-DG-2016-0312-M

Anexos:

- rept_ejet__c-2015-10_dir_general0030445001456236006.pdf
- iess-dg-2016-0312-m0610370001456777918.pdf

Copia:

Sr. Freddy Hernan Peralta Chavez
Planificador - Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Dirección General

Sra. CPA. Mayra Elizabeth Lopez Ordoñez
Auxiliar de Contabilidad

Sr. Ing. Edison Vinicio Espinosa Bailon
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano del IESS Loja

gc